

## NOTA DE PRENSA

### Medio centenar de pymes ya están capacitadas en licitación electrónica gracias a la estrategia formativa de FOES

- La Federación impulsa la competitividad de las pequeñas y medianas empresas ayudándoles a incrementar sus oportunidades de negocio mediante el conocimiento de la Ley de Contratos.
- Ayuntamientos como el de Ágreda y El Burgo de Osma ya aplican en sus licitaciones la nueva Ley, fraccionando por lotes sus adjudicaciones, y valorando además la generación de empleo, así como el respeto al medio ambiente y el consumo de productos de proximidad.

Ayudar a las empresas a incrementar sus oportunidades de negocio es uno de los objetivos de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), que ha capacitado ya a medio centenar de Pequeñas y Medianas empresas (Pymes) en la gestión de búsqueda y contratación pública con arreglo a la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, que ofrece interesantes ventajas a las empresas de menor tamaño.

FOES finaliza hoy el tercer curso impartido dentro de esta estrategia, que persigue formar a las pymes en la Ley, que favorece la participación de las pequeñas y medianas empresas en el mercado de las adjudicaciones de obras y servicios públicos.

La contratación pública –sujeta hasta la nueva Ley al imperativo del precio más bajo– introduce ahora los parámetros de la calidad y eficacia. Los recursos que la normativa legal pone a disposición redundan así en la dinamización del tejido empresarial y del desarrollo local.

En Soria, Ayuntamientos como el de Ágreda y El Burgo de Osma ya aplican en sus licitaciones la Ley de Contratos, fraccionando por lotes sus adjudicaciones y valorando además la generación de empleo, así como el respeto al medio ambiente y el consumo de productos de proximidad. En Castilla y León, el Ayuntamiento de Valladolid ya adjudica a pymes locales 2 de cada 3 licitaciones.

La contratación pública representa un gran volumen de negocio a nivel nacional (del 15% al 18% del P.I.B.), pero sólo el 11% de las empresas licitan, bien porque piensan que no tienen opciones o porque su tamaño las hace desistir de la burocracia y costes de un proceso de licitación.

El desconocimiento, la desconfianza en procesos que se prejuzgan “ya dados” y las barreras burocráticas de los órganos de contratación son, a juicio de FOES, las principales reticencias de las pymes sorianas.

La Federación considera que la información y la formación ayudan a vencerlas con ayuda de la nueva Ley.

Hoy finaliza el tercero de los cursos formativos que la Federación viene impartiendo a raíz de la entrada en vigor de la Ley, a finales de 2017. Medio centenar de pequeñas y medianas empresas de la provincia han adquirido ya las competencias básicas para desenvolverse con éxito en los procesos de licitación pública.

Esta capacitación práctica continuará durante los próximos meses e irán sumando contenidos para favorecer la búsqueda de oportunidades de negocio y potenciar la gestión de licitaciones con el Sector Público en la provincia y, con ello, ayudar a fortalecer el tejido empresarial y socio-económico soriano.

Algunas de las medidas contenidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público favorecen especialmente a las pymes, como la partición en lotes, que hace más accesible el objeto y la cuantía de los contratos y la no exigencia de la acreditación de experiencia previa en determinadas licitaciones, lo que suma oportunidades para las empresas de nueva creación.

La simplificación de los procedimientos es otra de las ventajas de la Ley. De hecho, la norma crea el "súper simplificado" para obras de valor estimado igual o inferior a 80.000 euros, o suministros y servicios iguales o inferiores a 35.000 euros.

Los cursos de formación básica impartidos por FOES en el último año tienen su continuidad ahora con los cursos avanzados en los cuales la Federación enseñará a las empresas a conocer los medios electrónicos para buscar y realizar contrataciones públicas.

La próxima acción formativa será el 29 de octubre con búsquedas reales de ofertas en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Expertos en contratación pública, conducen las jornadas en las que se desarrollan los cursos, en los cuales se explican hasta los detalles de cómo preparar el equipo informático, cómo obtener los documentos y estudiar los pliegos y la manera de requerir información adicional.

La preparación de documentos y su firma electrónica y la preparación de sobres electrónicos son otros de los contenidos del curso, en el que se realizarán simulacros de envío de, al menos, tres licitaciones electrónicas.

\*\*\*\*\*

**Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: [cfortea@foes.es](mailto:cfortea@foes.es)**